

Edición de Registro de Designaciones Docentes

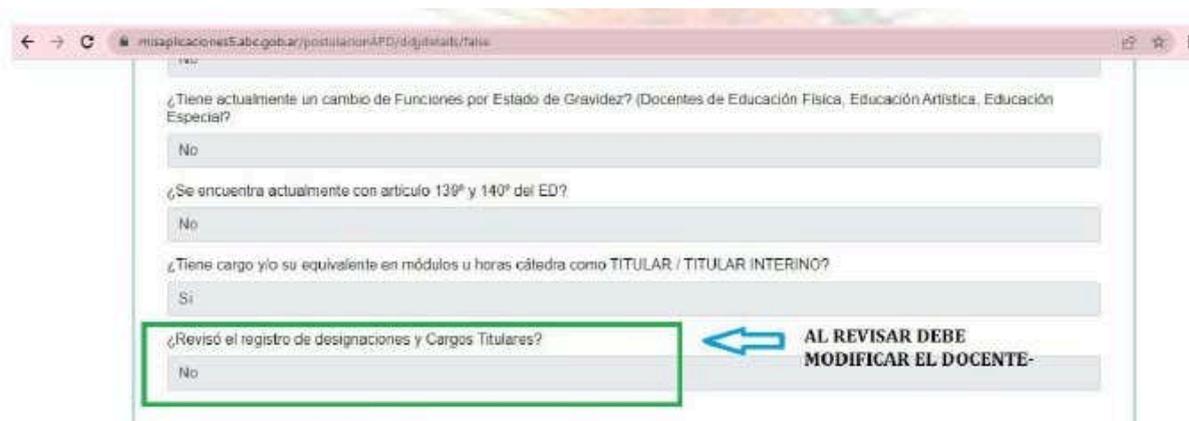
La Secretaría de Asuntos Docentes de Luján , recuerda a los postulantes en APD, que se encuentra disponible en la Aplicación “ ACTOS PÚBLICOS DIGITALES” el REGISTRO DE DESIGNACIONES DOCENTES (Herramienta que reemplazó a la hoja de ruta). El Registro de Designación permite a los postulantes editar sus designaciones a fin de que la SAD visualice las designaciones al momento de realizar el acto público.

Es obligación del docente mantener dicho registro actualizado.

Entonces, primero acceder a Mi declaración Jurada:



Al acceder a la declaración jurada visualizará:



Luego debe ingresar a MIS REGISTRO DE DESIGNACIÓN:



Allí cada docente podrá visualizar la totalidad de sus cargos, horas y Módulos designados durante el presente ciclo lectivo. Se deberá **aceptar y/o modificar** el registro de designaciones, con **carácter de DDJJ**.

Al clicker EDTAR, podrá elegir la opción que corresponda: PROLONGACIÓN, CESE o RENUNCIA, consignando la fecha en que ocurrió la novedad.



Al finalizar, debe GUARDAR.

LUEGO DE ESTO, YA SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE CONTINUAR Y REALIZAR SU POSTULACIÓN.

Es exclusiva responsabilidad de cada docente mantener actualizado dentro de la plataforma APD “Mi registro de designación”, teniendo en cuenta que la falsedad u omisión de datos podrá acarrear sanción.